

Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez

Teniente de Alcalde Delegada

ÁREA: Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos DIRECCIÓN GENERAL: EMASESA

En respuesta a la pregunta formulada por el grupo político municipal del PP y referida a las obras de reurbanización de las calles centrales del San José de Palmete: Motivos de los retrasos, posible modificación de los términos del contrato y reparación de deficiencias, adjunto informe del Sr. Consejero Delegado de Emasesa, D. Jaime Palop Piqueras.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	7fxHNwne6YBsFfexKkokrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	01/06/2022 09:07:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7fxHNwne6YBsFfexKkokrg==		





RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DEL GRUPO POPULAR DEL AYTO DE SEVILLA relativa a las obras del Expte 209/19 en ejecución en la Bda. de Palmete de Sevilla

Exponemos que: Respecto a las consideraciones previas recogidas en la consulta hay que indicar que las obras no se paralizaron en ningún momento después del 6 de febrero de 2022, llevándose un ritmo normal hasta el inicio de la huelga de transportes de fecha 14/03/2022. La programación seguida ha priorizado en todo momento la mínima afección a vecinos y usuarios de las vías, estando programado comenzar por la calle Soledad para seguidamente continuar, una vez estuviera esta muy avanzada, por las calles inmediatamente superior e inferior (Solidaridad y Franqueza) abriendo así dos frentes diferenciados y distanciados, minorando así las afecciones a los itinerarios de vehículos y personas.

Pregunta 1: De acuerdo con la planificación de las obras del citado proyecto de EMASESA en el Barrio de San José de Palmete, ¿cuáles son los trabajos que debían haber estado concluidos en abril de 2022? ¿cuáles son los que efectivamente están finalizados? ¿cuáles son los motivos de los eventuales retrasos?

Las obras contemplan la renovación de la red de saneamiento y abastecimiento, así como repavimentación, de 5 calles y sus perpendiculares del Barrio de San José de Palmete.

En abril de 2022, según la planificación inicial, deberían estar terminadas 3 calles (Soledad, Fraternidad, Unidad) y sus perpendiculares.

Por los motivos que se detallan a continuación, las obras acumulan un retraso de 12 semanas, estando ejecutadas en abril del 2022; 1 calle completa (c/Soledad) y 2 calles (c/Solidaridad y c/Franqueza) al 90 y 50% respectivamente, respecto a las perpendiculares se encuentras finalizadas las calles Juventud, Verdad y Sinceridad en sus tramos comprendidos entre las calles Solidaridad y Franqueza y al 50% los tramos comprendidos entre las calles Solidaridad y Unidad

Los motivos que han originado tales retrasos son:

- Huelga de transporte.
- Aparición de espesores de hormigón en calzada desproporcionados respecto al uso normalizado para este tipo de pavimentos, llegando a los 60cms (lo normal para pavimentos de tráfico intenso (que no es el caso) suele estar en torno a los 20 cm). Estos espesores requieren el uso de maquinaria pesada para llevar a cabo su demolición, no obstante, la estrechez de las calles y las vibraciones que se trasmitirían a las viviendas hacen inviable el uso de este tipo de maquinaria, por lo que se ha tenido que recurrir a procedimientos de demolición utilizando equipos más ligeros de menor rendimiento.

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

- Igualmente, el colector existente a sustituir en la calle Soledad ha aparecido hormigonado en todo su perímetro, situación ésta también muy poco usual y no esperada, redundando también en un menor rendimiento, y por tanto en retrasos en la obra.
- Por otro lado, con la finalidad de minorar molestias a vecinos y usuarios de las vías y mejorar la accesibilidad y comodidad general de los accesos e itinerarios provisionales de las obras, se ha modificado el proceso constructivo, no iniciándose la instalación de la red de abastecimiento y la demolición de las aceras en tanto la calzada no esté completamente hormigonada. Con todo ello se consigue que los itinerarios provisionales de las obras se configuren siempre por pasos hormigonados, aunque ralentiza el ritmo de las obras
- Finalmente hay que exponer que a petición de la AAVV, se paralizaron gran parte de los trabajos y adecentaron diversas zonas de tránsito para el paso del Cartero Real y de la Cabalgata de Reyes. Circunstancia esta que también ha afectado al plazo de las obras.

Pregunta 2º. ¿Se han entablado conversaciones entre EMASESA y las empresas integrantes de la U.T.E. adjudicataria para modificar los términos del contrato de adjudicación? De ser así, ¿en qué términos?

La única modificación del contrato tramitada es una ampliación de plazo de 12 semanas motivada por los aspectos comentados en el punto anterior.

Pregunta 3º. ¿Van a corregirse las deficiencias que han observado los vecinos en la ejecución de algunos de los trabajos, como acerados que están por debajo del nivel de sus calzadas, falta de imbornales, necesidad de construir rebajes en algunos vados de garajes de domicilios, entre otras?

Las obras se están ejecutando según el proyecto aprobado y atendiendo a los criterios dictados por la Gerencia de Urbanismo, la cual tiene designado un técnico para la obra.

Si puntualmente se observa alguna deficiencia, se corregirá previamente a la recepción de la obra.

Pregunta 4º. ¿Cuándo está previsto que concluya el conjunto de las obras de este proyecto?

30 de septiembre de 2022.

Pregunta 5º. ¿Van a adoptarse medidas por parte del Ayuntamiento de Sevilla o EMASESA para buscar una solución a los problemas de paralización o ralentización de las obras y lograr que se pueda concluir el conjunto del proyecto lo antes posible? De ser así, ¿cuáles?

Atendiendo a lo descrito en los puntos anteriores se considera que el ritmo de las obras es adecuado, no obstante, los técnicos de las empresas municipales implicadas reestudiaran nuevamente la programación de las obras en aras de intentar optimizar, en la medida de lo posible, los procedimientos de trabajo siempre y cuando estos no redunden en una merma en la seguridad para los usuarios de la vía y los propios operarios de las obras.

Jaime Palop Piqueras Consejero Delegado